

30 de enero de 2021, Junín de los Andes

**DISCURSO DEL SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD RURAL
ARGENTINA, ING. DANIEL PELEGRINA, EN LA EXPOSICIÓN
RURAL, FERIA GANADERA Y MUESTRA INDUSTRIAL DE LA
PROVINCIA DEL NEUQUÉN**

Es un honor para mí, como presidente de la Sociedad Rural Argentina, estar una vez más frente a esta tribuna de la Sociedad Rural del Neuquén, una institución tan querida por todos nosotros y a la que nos unen muchas personas, ideales y valores compartidos.

Es una satisfacción poder participar, junto a las autoridades, a los invitados especiales y fundamentalmente los productores, en este acto que siempre fue un momento culminante en el que se consagra el trabajo, reflejado en este punto cardinal de la Patria. Porque aquí siempre celebramos lo que todos ustedes, hombres y mujeres de campo, logran en éstas latitudes con su esfuerzo y dedicación constante, una producción de máxima calidad para abastecer a los más exigentes mercados de nuestro país y del mundo por lo que debemos sentirnos sumamente orgullosos.

Sin duda, el 2020 será recordado como un año en que el Mundo tuvo que responder a los diferentes desafíos que planteó la irrupción de una pandemia global.

La humanidad debió poner su ingenio y su talento en práctica para sobrellevar las dificultades, restricciones y limitaciones generadas por el COVID-19, enfocados en la continuidad de las actividades de la sociedad, algunas de ellas como lo son la salud y la alimentación, con un carácter mas esencial.

Vaya entonces un reconocimiento especial a todas las personas que, en el amplio sector de la Salud, dejaron todo, incluso sus vidas, para salvar y recuperar a miles de afectados por el virus.

Y vaya también un reconocimiento para nosotros como productores de alimentos en lo que nos toca en particular, y la larga cadena de sectores que intervienen en luego en su proceso, y podemos afirmar que la pandemia ha permitido poner a los productores en el mundo entero, en un lugar destacado.

Los que integramos el gran entramado agroindustrial podemos afirmar con orgullo, luego de haberlo puesto a prueba cada día desde casi un año atrás, que nuestro sistema de producción es capaz de responder a la demanda local y global, a pesar de todos los desafíos que surgieron en el camino. Y este capital logrado por

todos los integrantes de esta cadena debería ser conservado como un valor, como un gran logro alcanzado.

Este abastecimiento permanente de los mercados representa en sí mismo un diferencial respecto a los sistemas productivos de muchos países que han tenido problemas sostenidos de su oferta y de su logística. Nosotros enfrentamos obstáculos similares y, sin embargo, encontramos el modo de superarlos, buscando las soluciones en el diálogo y generando propuestas.

En efecto, el campo pudo seguir produciendo y exportando, a pesar de las innumerables dificultades que surgieron para la circulación interna de productores y trabajadores rurales, camiones, contratistas, y de miles de personas entre distritos, provincias y municipios, en muchos de las cuales se levantaron auténticas fronteras internas, inentendibles e inaceptables en muchos casos, comprometiendo libertades básicas .

A diferencia de lo que ocurrió en muchos otros países, la Argentina ingresó a la pandemia con una economía estancada desde el año 2012, con un nuevo gobierno que no tenía –ni tiene aún- un programa económico conocido, con bajos niveles de coordinación entre los diferentes estamentos del Estado, además de contar (y cuidado con esto) con instituciones débiles por el deterioro provocado por décadas.

Esta desfavorable combinación de factores desencadenó en un mayor impacto para la economía que, ante el aumento de los costos sociales derivados de la pandemia y del aislamiento provocado, debió recurrir a la emisión monetaria y a una presión fiscal sin precedentes, en particular sobre el campo, que paga más impuestos que cualquier otro sector de la economía, para financiar las medidas de ayuda.

Mientras los productores estábamos avocados al desafío que nos planteó la pandemia contribuyendo con evitar una caída económica más profunda, buena parte de la dirigencia política estuvo peligrosamente generando medidas caracterizadas por una tendencia creciente a afectar un concepto esencial como lo es el de la propiedad privada.

Hemos visto que el año se caracterizó por la proliferación de proyectos de ley o regulaciones de altísimo impacto negativo para la propiedad, en algunos casos impactando por vía de los flujos económicos que es también una manera de limitar ese derecho esencial, como lo fue la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, que subió las retenciones y pospuso la postergación de los cronogramas de reducciones establecidos para algunos impuestos; o la Postergación del Acuerdo Fiscal para 2020 / 2021, que pospuso por dos años el cronograma de baja de alícuotas de

ingresos brutos y sellos en las provincias, y pretendía moderar el aumento desmedido de los impuestos y tasas municipales.

Pero en otros casos las medidas impactaron directamente en este derecho (de propiedad), consagrado en la Constitución Nacional, tal como se pudo ver en el fallido intento de expropiación de Vicentin, además con una flagrante intromisión del Poder Ejecutivo sobre el Poder Judicial, condicionando la necesaria independencia de la Justicia. Esa justicia sobre la que se siguen intentando reformas no para mejorarla, cosa que necesita, sino para ponerla al servicio de la impunidad.

En 2020, también proliferaron las usurpaciones de campos y terrenos por todo el país. ¡¡ Miren si no fueron éstos, verdaderos atentados contra la propiedad !! y en esta región la situación se vio claramente agravada ante la pasividad y porque no decir muchas veces la complicidad del Estado con actos concretos de algunos de sus integrantes.

Allá en La Pampa cerealera, además la propiedad privada se vio afectada con las roturas de silobolsas, actos increíblemente minimizados en estos días por el Ministro, y también los incendios intencionales y muchos otros hechos delictivos contra productores, aquí y en todo el territorio que se vienen agravando a pesar de los permanentes reclamos y de las propuestas que les acercamos

tanto desde la Sociedad Rural Argentina como desde la Comisión de Enlace, y el Gobierno no supo o no quiso utilizar para combatir adecuadamente ese flagelo. Todos estos fenómenos, son delitos lisos y llanos, y la mejor solución es prevenirlos y castigarlos con una ley que caiga con todo su peso sobre los delincuentes.

Otro proyecto que afecta nuevamente la propiedad privada y de alto impacto negativo es el recientemente aprobado “aporte solidario”, que crea en verdad, un nuevo impuesto a los activos productivos, disfrazado de aporte, y que se suma a la larga lista de tributos que paga el agro, y que tiene un carácter confiscatorio y abusivo, porque afecta a los bienes productivos y no toma en cuenta los pasivos que pueda tener el productor sobre los bienes y activos sobre los que se computan para el cálculo del impuesto, lo que seguramente va a llevar a la descapitalización y desinversión del sector.

A estos proyectos se le suman, también, la intención de impulsar una ley de humedales o modificaciones a la ley de bosques, que buscan restringir la actividad agropecuaria en enormes superficies productivas sobre la base de definiciones sin rigor científico. Las regulaciones para el uso de Fitosanitarios con restricciones para su aplicación, sin ningún tipo de fundamento, están poniendo en forma creciente y alarmante nuevas trabas a la producción y al desarrollo de la actividad agropecuaria cuando el país más lo necesita.

La sancionada modificación de Ley de Manejo del Fuego, que introduce graves sanciones con un mecanismo de inmovilización de la tierra afectada por el incendio, estigmatizando al productor, que es la víctima del fuego que puede tener origen natural o provocado por un tercero, como si fuera culpable de un delito.

Esta lista de atentados contra la propiedad privada, seguramente incompleta, implica las nuevas formas que van buscando de restringir nuestro derecho a producir, y afectan también el vapuleado derecho de propiedad.

Sobre todos y cada uno de estos temas, nos expresamos con rigor y contundencia, no solo ante la opinión pública sino también mediante acciones privadas y conversaciones mantenidas con quienes deciden esas políticas, por eso hoy en esta tribuna lo podemos decir a los cuatro vientos.

Parece mentira que, en un momento en el que los argentinos necesitamos más trabajo, más actividad y más divisas para salir de la profunda crisis económica en la que nos encontramos, se tomen medidas que van en el sentido contrario al que indica la lógica, el sentido común y las más elementales leyes económicas.

Por eso, mucho nos preocupa el camino trazado para contener los adversos efectos de la emisión monetaria desmedida y el claro

impacto sobre el ingreso real de las personas, producido por el deterioro que causa la inflación y la alta carga tributaria.

Un sendero que busca controlar la inflación por sus efectos y no por sus verdaderas causas, terminarán fracasando. La historia reciente nos tiene que servir de referencia. El control de cambios en la moneda, los derechos de exportación para bajar precios, los ROEs, los precios máximos, las suspensiones de las exportaciones, todas las medidas tendientes a separar los precios internos de los internacionales terminan afectando la oferta, terminan postergando la inversión futura y con ella el empleo, y la actividad económica del interior.

En el mundo capitalista, la propiedad privada es la raíz de la institucionalidad. La pandemia lo ha dejado muy a la vista y existe amplio consenso entre los especialistas, de que la salida de las crisis depende del grado de institucionalidad con que cuenta un país: a mayor institucionalidad, mejores son las respuestas de los Estados, medida por la calidad de las políticas públicas aplicadas para sobrellevar los inconvenientes, con menores costos fiscales, y además que les abre la posibilidad de acceder a un financiamiento a tasas más favorables.

La agenda exterior de una nación también es algo clave en el impulso hacia una recuperación y abordaje de una crisis. Y allí

vemos con preocupación que nuestra Nación ha decidido caminar por senderos riesgosos y sin una clara dirección respecto de los vínculos políticos y comerciales que se debieran consolidar e impulsar. Un claro ejemplo de ello es la modalidad que se ha adoptado para con nuestros principales socios comerciales del MERCOSUR, con cambios de marcha y una pretensión de un avance más lento del acuerdo Mercosur - UE, o de nuevos acuerdos comerciales absolutamente necesarios.

La confianza en las instituciones, la preservación del Estado de Derecho, las garantías sobre principios básicos como la propiedad privada, la división de poderes, el desarrollo de una agenda exterior alineada con los valores de las democracias de países exitosos, inciden positivamente en la calidad de la respuesta a la crisis y en una salida exitosa de ella.

Por eso, Argentina necesita desesperadamente reafirmar su compromiso esas instituciones básicas contenidas en la Constitución de nuestra Nación, y reafirmar sin matices a una orientación hacia la economía de mercado, la libertad de comercio y a la libertad de expresión. Hacen falta señales claras que apunten en esa dirección, con firmeza y sin ambigüedades.

Esto permitirá recuperar un clima proclive a la inversión y a los negocios, a la generación de riqueza y de trabajo, que son el camino adecuado para desarrollar una Nación próspera.

Es urgente un abordaje integral de muchos asuntos con el compromiso de todos, DE TODOS, que permita equilibrar las variables fundamentales, como la inflación, la tasa de interés, un déficit fiscal galopante generado por un gasto público desenfrenado y de baja calidad.

Es urgente generar una política de Estado que recupere nuestra moneda.

Es absolutamente necesario generar más competitividad a nuestra economía en un mundo donde la competencia se torna más difícil, y eso se hace reduciendo la carga impositiva, generando incentivos para el uso de tecnología e innovación, revisando la estructura y legislación del trabajo con una mirada de futuro.

Es imprescindible entender y CREER que el campo es parte de la solución, NO ES el problema.

El año pasado en esta misma tribuna preguntábamos ¿Cuál iba a ser la contribución del Estado en todos sus niveles, ante esta situación de crisis permanente en la que estamos sumidos?

Y no nos cansaremos de repetir que no se le puede querer seguir sacando más lonjas a un mismo cuero, pidiendo siempre más

esfuerzo a la ciudadanía, mientras el gasto público no deja de aumentar y la calidad de las prestaciones no deja de empeorar.

Repetimos “si seguimos gastando por encima de nuestras posibilidades, no hay espacio para bajar la altísima presión fiscal y al mismo tiempo la inflación seguirá destruyendo el valor de nuestra moneda, ahuyentando las decisiones de inversión voluntarias, único camino genuino, para reactivar la actividad económica y la generación de nuevos empleos”.

El campo viene haciendo una gran contribución. De hecho, la viene haciendo desde hace años y con creces.

Desde el 2002, ha aportado más de 182.000 millones de dólares sólo por retenciones y distorsiones de precios generados por los registros de exportación. Y, además, paga también el resto de los mismos impuestos que pagan todos los contribuyentes.

Pregunto ahora ¿Nuevamente los argentinos nos perderemos la oportunidad que nos da un mundo con precios tonificados, con bajas tasas de interés y la posibilidad de impulsar la inversión y el empleo, para crecer productivamente?

Señores, apoyen al campo con políticas virtuosas que apuntalen la producción, la exportación y el empleo, y el campo va a contribuir con mucho para sacar a la Argentina de la crisis, como lo hizo ya tantas veces en su historia.

Miremos para adelante, dejemos el pasado atrás.

Tenemos más que nunca consolidar la unidad del sector, materializada en la Comisión de Enlace y sus ramificaciones provinciales. Necesitamos este año más que nunca mantenernos unidos y fieles a nuestros principios y valores que exceden lo meramente económico, y sólo así podremos superar cualquier obstáculo, hasta los más difíciles. Ya lo hemos hecho en el pasado. Y podremos volver a hacerlo.

Necesitamos retornar, respetar y reforzar la institucionalidad, debemos cultivar nuevamente la enseñanza de la cultura del trabajo, del valor del esfuerzo, y eso se hace solo con una sólida educación.

Necesitamos volver a recomponer la esperanza, sembrar, trabajar, invertir y producir con la tranquilidad de un horizonte predecible y estable.

Y esto incluye a todos los hombres de trabajo, en el sentido más amplio. Nos referimos a las producciones regionales, las de esta querida zona, a los agricultores familiares, a los profesionales, a quienes realizan el turismo rural, a los fabricantes de maquinaria agrícola, a los vendedores de insumos, a los proveedores de servicios, a los pueblos y ciudades del interior y a todos los

argentinos que ven en el campo un aliado y una esperanza de un futuro mejor para todos.

Desde estas tribunas, invitamos a todos nuestros compatriotas pero especialmente a las autoridades y a los políticos en este año que va a ser desafiante sin dudas, a continuar construyendo la grandeza de nuestra Patria, con Unión y Sacrificio.

Por eso un Viva el Campo Argentino,

Viva la Patria.